

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

[Imprimir](#)

[Imprimir para LAIP](#)

		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO.20254108	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 07 de Febrero del 2013	No.Orden:28/2013
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
DROGUERIA UNIVERSAL S. A. DE C. V.		06140110911040

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Medicamento	-	-
30000	Cada Uno	CODIGO 028-00010 -AGUA ESTERIL PARA INYECCION AMPOLLA 10 ML. (AGUA BIDESTILADA 10 ML AMPOLLA. MARCA: LABORATORIO BIOSANO, PAIS DE ORIGEN: CHILE, VENCIMIENTO: 05/2014) (R- 06)	\$0.10	\$3,000.00
-	-	TOTAL.....	-	\$3,000.00

SON: tres mil 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR,FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 28/2013, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 44/2013 y SOLICITUD DE COMPRA 54/2013 a la FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén General del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am a 12:00 md y de 1:10 pm a 2:30 pm. En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30 am a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 Titular o Designado	 JEFE UACI
 JEFE UFI	DOCUMENTO DISTRIBUIDO 18 FEB 2013 HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL Suministrante

Elaborado por josisisco

ENTREGA: 1 a 5 días hábiles, a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC No 02/2009, de las normas para el Seguimiento de los Contratos y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL

Handwritten notes:
 07-02-13
 11:45 PM